Sesión ordinaria día 16 Diciembre.

En el pueblo de Mollet á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, anotados al margen, en sesión ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Mulgé, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido acordóse fueran satisfechos á todos los empleados de este Ayuntamiento sus haberes, sueldos y asignaciones correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio económico.

Por último y en vista de que por la Administración de Propiedades é Impuestos de esta Provincia se han publicado en el Boletín oficial de la misma número 295, los cupos de consumos correspondientes al actual ejercicio económico y habiéndose señalado á este pueblo por los mismos la cantidad de 5975 pesetas, lo que da por resultado un aumento de 539 pesetas con lo repartido, acordóse se procediera á la rectificación del vigente reparto de consumos, recargándose á los contribuyentes la parte proporcional que resulte á cada uno de ellos y con arreglo á sus cuotas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los asistentes á la misma de que certifico:

José Mulgé. Vicente Pujol

Vicente Sans

Francisco Albanell Olegario Sans

Andrés Colomer Francisco Comas Sans

Juan Sans